

PLAN DE EVACUACIÓN Curso 2024-2025



Aprobado El 28 de octubre de 2024



<u>OBJETIVOS</u>

- □ Enseñar a los alumnos/as a conducirse adecuadamente en situaciones de emergencia.
- Conocer las funciones que cada persona de la Comunidad educativa debe realizar en situaciones de emergencia.
- □ Conocer las condiciones del edificio, para conseguir la evacuación de una forma ordenada y sin riesgo.
- □ Mentalizar a los alumnos, padres y profesores de la importancia de los problemas relacionados con la seguridad y emergencia en el Centro.



EVACUACIÓN DE EMERGENCIA INSTRUCCIONES

1. CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.1 Instrucciones para la realización (ver gráficos del Centro)
 - 1.2 Se considera situación de emergencia:
 - □ Incendio
 - □ Anuncio de bomba
 - □ Escape de gas
 - □ Explosión.
 - □ Derrumbe de los techos de escayola, muchos con numerosas grietas, etc.
 - 1.3 Se pretende el entrenamiento y la corrección de hábitos de alumnos/as en cualquier tipo de emergencia.

2. CARÁCTER DE LA EXPERIENCIA

- 2.1 -Se considera como tiempo de evacuación del edificio:
 - □ Tres minutos para evacuar cada planta
 - □ Diez minutos para evacuar todo el edificio
 - □ Media hora de interrupción de las clases
- 2.2 -Una de las salidas exteriores en la planta baja se considerará bloqueada(la salida del gimnasio, al no ser que sea necesaria su apertura



para evacuar al alumnado que esté en ese espacio)

3. INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA LOS PROFESORES

- 3.1 -Se crea una Comisión de Autoprotección Escolar integrada por:
 - □ Directora, Secretaria, Jefa de Estudios
 - □ Un representante de cada sector del Consejo Escolar del Centro.

Siendo la Directora quien coordinará y ejercerá el mando de emergencia en caso de siniestro. Esta Comisión actuará como asesora del Consejo Escolar, órgano responsable de elaborar, aprobar y aplicar el PLAN.

Por la Dirección del Centro se designará un *coordinador de seguridad* y un coordinador suplente.

- 3.2 -Se designará un coordinador por cada planta del edificio se responsabilizará de las acciones que se efectúen en dicha planta, así como de controlar el tiempo de evacuación total y el número de alumnos desalojados.
- 3.3 En una sesión de Claustro se elaborará el plan a seguir, sometiéndolo posteriormente al Consejo Escolar del Centro para su aprobación. [Claustro el día 23-10-2023], y Consejo Escolar el día 28-10-2023]
- 3.4 Se designará una persona por cada salida y otra situada en el exterior quien controlará el tiempo total de evacuación.
- 3.5 Cada profesor/a se responsabilizará de controlar los movimientos del alumnado a su cargo, de acuerdo con las instrucciones recibidas.
- 3.6 Cada profesor/a en su aula, organizará la estrategia de su grupo designando a los alumnos/as más responsables para realizar funciones concretas, como cerrar ventanas, contar a los alumnos, controlar que no lleven objetos personales, excepto en

Junta de Castilla y León
C.E.I.P. "Modesto Lafuente"

caso de amenaza de bomba, etc.

3.7 - Cada profesor/a comprobará que las aulas y recintos asignados quedan vacíos,

las puertas y ventanas cerradas, y los servicios y locales anexos sin alumnos.

3.8 - Se designará una persona para desconectar, una vez oída la señal de alarma, las

instalaciones generales:

- Suministro de gasóleo, electricidad.

3.9- Con antelación, se informará a los alumnos/as de los pormenores y objetivos de la

evacuación.

3.10 - El momento exacto de la evacuación se mantendrá en secreto, (cuando se

realice la experiencia) siendo determinado por la directora del centro.

3.11 - Al comienzo del ejercicio, se emitirá una señal de alarma.

TOQUE DE TIMBRE

3.12 - Para la evacuación se seguirán los siguientes pasos:

a) A la señal de comienzo del simulacro, desalojarán del edificio en primer lugar

los ocupantes de la Planta Baja.

b) Simultáneamente, el alumnado que se encuentren en las aulas del pasillo del

primer ciclo, de la planta primera, se movilizarán hacia la escalera de infantil y

saldrán por dicha puerta pero sin descender hasta que la planta baja haya sido

desalojada.

c) El alumnado de la clase de 2 años será el primero en desalojar por la puerta

principal.

d) El alumnado que se encuentre en las aulas del pasillo de 2º y 3 º ciclo de

primaria y, de la planta primera y gimnasio, se movilizarán hacia la escalera del

patio y saldrán por la puerta principal, cruzando el patio, después de que haya

salido el alumnado de 2 años.



- e) En cada planta el desalojo se efectuará por grupos, saliendo primero las aulas más próximas a la escalera y sin mezclarse nunca los grupos.
- 3.13 Será el profesor/a de cada aula, el único responsable de conducir al alumnado en la dirección de salida que previamente se haya establecido.
- 3.14 Se evitarán comportamientos que denoten precipitación o nerviosismo, intentando mantener la calma siempre, para evitar situaciones de pánico de masas.
- 3.15 El alumnado desalojado, se concentrará en el Parque del Salón "Isabel II".
- 3.16 Finalizado el ejercicio, la Comisión de Autoprotección, inspeccionará todo el Centro, para detectar cualquier anomalía o desperfecto ocasionado, emitiendo un informe que se enviará a Dirección Provincial.



ORGANIGRAMA DEL CENTRO

"COMISIÓN DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR"

Director/a Irene Palomino
Secretario/a Aurora Corredera
Jefe/a de estudios Virginia de Haza
Representante profesorado Irene Palomino
Representante familias María Reguero
Coordinador de seguridad Aurora Corredera

EQUIPO DE MEDIDAS DE EMERGENCIA

JEFE DE EMERGENCIAS: Directora

Sustituta: Jefa de estudios

JEFE DE INTERVENCIÓN: Jefa de estudios

Sustituta: Maestra de PT (Chaveli)

EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (USO DE EXTINTORES):

Tutor de 5°

Sustituto: Tutor de 5 años

EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS: : PT (Ana)

Sustituta: AL (Esther)

EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN: Equipo directivo

Encargado de desconectar electricidad y gasóleo: Conserje

Representante ayuntamiento: ¿¿?

Representante del sector servicios: Conserje



Todos los años se revisará y se nombrará a las personas encargadas de cada función. El profesorado o personal que se encuentre en el último aula de cada pasillo será el encargado de comprobar que todo queda en perfectas condiciones.

4- INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA LOS ALUMNOSIAS

- 4.1 Cada grupo de alumnos/as deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor/a.
- 4.2 Los alumnos/as a los que se les haya encomendado funciones concretas, se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar con el profesor/a en mantener el orden del grupo.
- 4.3 Los alumnos/as no recogerán sus objetos personales.
- 4.4 Aquellos alumnos/as que en ese momento se encuentren en los aseos, u otras dependencias, deberán incorporarse con toda rapidez a su grupo.
- 4.5 Todos los movimientos deberán realizarse con agilidad, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar.
- 4.6 Ningún alumno/a deberá detenerse junto a las puertas de salida.
- 4.7 Este ejercicio de evacuación, deberá realizarse en silencio y con sentido de orden y ayuda mutua.
- 4.8 Se deberá respetar en todo momento el mobiliario y equipamiento escolar.
- 4.9 En ningún caso los alumnos/as deberán volver atrás en busca de hermanos menores, amigos etc
- 4.10 Siempre se mantendrá el grupo unido, sin disgregarse ni adelantar a otros grupos.

4.11 – Los alumnos/as evacuarán el edificio por el siguiente orden:

- --El alumnado de E. Infantil saldrá al Salón, por su puerta de entrada en el orden habitual.
- El alumnado de 2 años saldrá por la puerta principal.



- --El alumnado que esté en el pasillo de las aulas de 2º y 3º ciclo y gimnasio bajarán por la escalera que utilizan siempre al patio y saldrán al Salón por la puerta de principal.
- --El alumnado que se encuentre en las aulas del pasillo de primer ciclo, bajarán por la escalera de infantil que da a la entrada de infantil.
- --El alumnado que se encuentre en el gimnasio y en el aula de espejos, recorrerán el patio y saldrán por la puerta principal.
- El alumnado que se encuentre en el comedor, saldrá lo más ordenado posible por la puerta principal.
- El alumnado de madrugadores, seguirá las instrucciones dependiendo de la estancia en la que se encuentre, normalmente es el gimnasio, así que cruzarán el patio y saldrán por la puerta principal.
- --Todos formarán filas en el Salón, realizando el recuento cada profesor.

PROBLEMAS

QUE PRESENTA EL CENTRO

1º - Las cinco puertas (entradas) abren todas hacia dentro, así como las puertas de escaleras y vestíbulos, y tienen cerraduras diferentes. Las puertas de las escaleras y vestíbulos, tienen muelles de cierre, con lo cual presenta dificultades al salir por ellas. Todas ellas abren hacia dentro.

SUGERENCIAS:

- Sería conveniente que todas las puertas de salida a la calle, de escaleras y vestíbulos, tuvieran la misma llave para poder abrir fácilmente y que fuesen puertas que se abrieran hacia fuera.
- 2°.- Las numerosas puertas de los vestíbulos que dan a las puertas N° 1, 2 y 3 son muy altas y estrechas, con sistemas de cierre en la segunda hoja lo que hace necesario subirse a una silla, mesa etc. para poder abrirlas.

SUGERENCIAS:

- Cambiar las fallebas rotas y colocar otras que tengan fácil manejo y al alcance de una persona, sin tener necesidad de emplear una silla o mesa para alcanzarla.
- 3º -No existen escaleras de emergencia, y las cuatro existentes son muy estrechas, y poco iluminadas.



- □ Escaleras de emergencia, y una iluminación de las existentes más potente.
- 4º El aula Nº 5 (Aula museo) situada encima del cuarto de calderas y tanque de combustible (fuel-oíl) solo tiene una puerta de acceso.

SUGERENCIAS:

- □ Sería necesario abrir una puerta en la clase contigua Nº 6 (Aula de Espejos).
- 5° El aula N° 2, sólo tiene una puerta de acceso y muy estrecha, las aulas de Ordenadores, Biblioteca, 1° y 2° de primaria y, aula de 5 años B, y el aula Museo, que está situada justo encima del Cuarto de Caldera de la calefacción y del tanque de fueloil solo tienen una puerta de acceso.

SUGERENCIAS:

□ Sería conveniente y necesario que tuvieran dos puertas reglamentarias, especialmente el aula de Actividades Museo, por el peligro que encierra al estar encima de un posible foco incendios, explosiones etc. Debiera tener otra salida hacia el aula Nº 6.

SUGERENCIAS:

Deberían tener un extintor de incendios cada aula.



EVACUACIÓN

SALIDAS DE EMERGENCIA		
PUERTA Nº	DEPENDENCIAS N°	AULAS
	17-18-19-20-	PT, AL, CLAUSTRO, SECRETARÍA, DIRECCIÓN
UNO	8-9-10-11-12-13	3°,4°,5°,6° EP y GIMNASIO
	1	AULA DE 2 AÑOS
	COMEDOR	COMEDOR
	2,3,4,5	E. INFANTIL [3-4-5A años]
DOS		
	14-15-16-	BIBLIOTECA-INFORMÁTICA- 1º y 2º PRIMARIA Y SALA EOEP
TRES (MARIANO PRIETO)	6	AULA 5B AÑOS

LA ESCALERA DE BAJADA DEL 1º PISO QUE DA A LA CALLE MARIANO PRIETO QUEDA BLOQUEADA



Se ha informado del Plan de evacuación del centro al claustro, el día 6 de octubre y ha sido aprobado por el Consejo Escolar del día 10 de octubre.

En Palencia 23 de octubre de 2024

La Directora

Fdo. Irene Palomino Franco